

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34168** *FEDERICO MANUEL BEZARES GEYER*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/10 de este Juzgado seguido a instancia de Samuel Díez García contra Federico Manuel Bezares Geyer sobre Despido, se ha dictado en fecha dos de noviembre de dos mil diez decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 4.107,36 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080290-1